



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 25 veinticinco de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos en la sala de juntas de la Secretaría Particular, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos convocados, Lic. Elsa Rocío González Ramos, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; Lic. Ulises Hernández Reyes, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; C.P. Gerardo Rodríguez Salazar, Director de Planeación y Evaluación, y vocal del Comité; Ing. Efrén Gil Rodríguez, Coordinador de Archivos, y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día
- III. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el cuarto trimestre del año 2020 dos mil veinte y primer trimestre de 2021 dos mil veintiuno.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Cierre de sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual se hace circular para su firma a los siguientes servidores públicos presentes: LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; C.P. GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR, Director de Planeación y Evaluación, y vocal del Comité; ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ, Coordinador de Archivos y Vocal del Comité. Acto seguido, la Secretaria Técnica de este Órgano, puntualiza que; a efecto de apegarse a lo establecido por el artículo 16 de las Reglas de Operación de este Órgano, mismo que dispone que las sesiones deberán ser conducidas por el Presidente del Comité, y que éste es el único facultado para establecer el formato de participación y exposiciones de los miembros del Comité; y tomando en cuenta que el servidor público que ostentaba el cargo de presidente, se separó de su cargo y que no se ha llevado a cabo la elección formal de quien ocupará dicha figura, para efectos del desahogo de la presente sesión, se pone a consideración de los presentes la elección de un Presidente Interino. En este acto, toma la palabra el Licenciado Ulises Hernández Reyes, quien propone a la Licenciada Elsa Rocío González Ramos, pues señala que de acuerdo al numeral 10 fracción III de las Reglas de Operación de este Cuerpo Colegiado, corresponde a la Secretaria Técnica coadyuvar con la figura de presidente, por lo que plantea que sea ésta quien asuma la Presidencia Interina de este Órgano, con la finalidad de conducir la presente reunión, lo que se somete a

ACTA 01-2021 S.O.

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

votación de los restantes integrantes. Acto seguido, por decisión unánime de la mayoría de los integrantes, se aprueba a Licenciada Elsa Rocío González Ramos, otorgar el carácter de Presidente Interino únicamente para efectos de la presente sesión, por lo cual asumirá la conducción de la misma. En este acto la servidora pública acepta asumir dicho cargo; lo que se asienta para debida constancia legal.

Así las cosas, considerando que se actualiza el quórum legal para sesionar, en términos del artículo 12 segundo párrafo de las Reglas de Operación antes invocadas, se aprueba la lista de asistencia y se declara la validez de la sesión, por estar presentes la mayoría de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. – Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la Licenciada Elsa Rocío González Ramos, Secretaria Técnica del Comité, en funciones de Presidenta Interina, quien procede a dar lectura al orden del día, y somete a consideración del resto de los integrantes, la aprobación del mismo. Acto seguido, se aprueba por mayoría el orden del día de la presente sesión; en consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el cuarto trimestre del año 2020 dos mil veinte y primer trimestre de 2021 dos mil veintiuno. Toma la palabra la LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, quien en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia presenta el informe de cuarto trimestre del año inmediato anterior, y el relativo al primer trimestre del año 2021 dos mil veintiuno, ello a efecto de dejar constancia del estado que guardan las solicitudes recibidas por la Unidad de Transparencia. Una vez que los integrantes revisan el contenido del informe estadístico presentado por la Titular de referencia, determinan que se glose como corresponda a la presente acta. SE ACUERDA.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales. En este punto la Licenciada Elsa Rocío González Ramos, presenta para su análisis, un formato relativo al recurso de revisión, el cual tiene como finalidad facilitar a las personas que ejercen su derecho de acceso a la información, la promoción del aludido medio de impugnación, pues puntualiza que si bien la Unidad de Transparencia brinda la asesoría necesaria a quienes lo requieren, se considera que dicho formato es una herramienta importante que contribuirá a una fácil y mejor comprensión de los elementos que se deben cumplir para la promoción del recurso, pues además el artículo 166 de la Ley de Transparencia, determina el supuesto de que los solicitantes pueden presentar el recurso de revisión a través de la Unidad, para que por conducto de ésta se remita al Órgano Garante, resultando esto una opción viable para los particulares. Acto seguido los miembros del comité presentes hacen una revisión del formato presentado, y atentos al contenido del artículo 67 de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual determina que los sujetos obligados podrán adoptar en lo individual esquemas de mejores prácticas que faciliten el derecho de acceso a la información, aprueban por mayoría de votos la implementación del aludido formato, e instruyen a la Licenciada Elsa Rocío González Ramos, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia para que se realicen las gestiones necesarias para que dicho formato cumpla con los elementos que determina la Ley de Protección de Datos Personales del Estado, para la emisión de los avisos de privacidad correspondientes, respecto al tratamiento de los datos personales que se recaban en dicho formato.

ACTA 01-2021 S.O.

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. -Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por mayoría el presente instrumento, se da por concluida la reunión, siendo las 14:58 catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
Titular de la Unidad de Transparencia;
Secretaría Técnica y Presidenta Interina
del Comité de Transparencia



S.E.G.E.

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES
Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos;
y Vocal del Comité de Transparencia

C.P. GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia

ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ
Coordinador de Archivos;
y Vocal del Comité de Transparencia

ACTA 01-2021 S.O.

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx